

**LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS
PÚBLICOS DEL ESTADO MEXICANO U ORGANISMOS
INTERNACIONALES GARANTES DE LOS DERECHOS HUMANOS,
ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HAN LLEVADO A CABO PARA SU
ATENCIÓN**

Al cierre del mes de agosto del 2021 el O.P.D denominado Zoológico Guadalajara no ha recibido ninguna recomendación emitida por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ni de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).